



*e l e k t r o n*

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO  
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL  
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org  
Volumen 9, Número 279, octubre 29 de 2009

## Activar la solidaridad electricista

El 24 de octubre se llevó a cabo una gran asamblea de diversas organizaciones solidarias con el Sindicato Mexicano de Electricistas. La asamblea tomó varios acuerdos que a continuación se publican. Varias organizaciones propusimos activar las acciones en torno a un Paro Nacional de Solidaridad. La decisión se pospuso para la siguiente asamblea.



**Sindicato Mexicano de Electricistas**

## RESOLUTIVOS

### ¡SON ELLOS Ó SOMOS NOSOTROS!

Como es del conocimiento público, el día 10 de octubre por la noche, la Policía Federal Preventiva y el Ejército Federal por instrucciones directas de Felipe Calderón Hinojosa, tomaron por asalto las instalaciones de Luz y Fuerza del Centro (LyFC). Una hora más tarde, siendo ya 11 de octubre, Calderón emite el Decreto de Extinción de nuestra empresa, liquidando inconstitucional e ilegalmente a más de 44 mil trabajadores activos, **dando un verdadero Golpe de Estado.**

Esta infame y cobarde agresión al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), es también un gravísimo atentado contra los derechos y conquistas del conjunto del movimiento obrero y popular, colocando a los trabajadores y al pueblo en una condición de verdadera emergencia social.

Es el ejecutivo federal quien ha orquestado esta insensata y vil campaña contra la clase trabajadora, en su abyecto servilismo a los centros financieros internacionales, a las empresas transnacionales y al imperio norteamericano. Ellos, no han tenido empacho en declararnos la guerra a los trabajadores y al pueblo, para colocar al país, en la antesala de una confrontación social y política de proporciones descomunales.

Calderón y congéneres han mentido impunemente, contando en todo momento con la colaboración de las principales empresas mediáticas, entre otras, Televisa, TV Azteca, Milenio y Cadena Tres. Instalaron a los trabajadores electricistas, en el banquillo de los acusados, los

juzgaron, sentenciaron y ejecutaron la sentencia, sin haber tenido el menor derecho a la defensa propia.

La estrategia gubernamental fue clara, desaparecer a un sindicato clasista, crítico, combativo y nacionalista. La forma no importó, había que hacerlo a toda costa. **Para ello instrumentaron el cónclave, donde representantes de las cámaras patronales, gobernadores, dirigentes de algunos partidos políticos, medios de comunicación y el propio ejecutivo federal, tomaron la decisión: ACABAR A TODA COSTA CON EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS. Esto como una Decisión de Estado.**

Pero la torpeza gubernamental no conoce límites y tampoco riesgos. Apostaron a una rendición rápida del Sindicato Mexicano de Electricistas, no conocen a la clase trabajadora. **El SME decidió no rendirse, luchar hasta el horizonte de sus fuerzas y ejercer el derecho a la rebeldía. Aquí nadie se rinde, ni va a ir de rodillas a implorar ningún perdón, no vamos a pedir a nuestros verdugos ningún tipo de conmiseración.** Por eso estamos aquí con ustedes, juntos todos, para que unifiquemos la resistencia popular al neoliberalismo, para que unamos a los agraviados, a los damnificados, a los excluidos y explotados por este capitalismo voraz y salvaje.

**Para recuperar lo que es nuestro, lo que nos pertenece a todos los trabajadores y al pueblo, para hacer de nuestro país, una Patria donde se hagan realidad los ideales de Libertad, Justicia y Democracia, donde nadie se enriquezca con el trabajo de los demás.** Ese es nuestro Proyecto de Nación, Alternativo al Neoliberalismo.

Por ello, esta Asamblea Nacional de la Resistencia Popular resuelve trabajar sobre los siguientes Ejes Programáticos:

1.- Expresar nuestra incondicional e irrestricta solidaridad con nuestros hermanos del Sindicato Mexicano de Electricistas, exigiendo firmemente: **la derogación inmediata del decreto de extinción de LyFC; la salida de las fuerzas policiacas y militares de los centros de trabajo electricistas; regreso del Ejército a sus cuarteles, y Retorno inmediato a la Legalidad Constitucional.**

2.- Rechazar el paquetazo económico calderonista, que la Cámara de Diputados acaba de aprobar hace apenas unos días, donde incrementan los impuestos y crean otros nuevos. **No más impuestos a los trabajadores y al pueblo mexicano, queremos más salario.**

3.- Convocar a todas y todos, a **construir una Asamblea Nacional de todos los Movimientos, sin exclusiones y con participación plena.** En la lucha contra nuestros enemigos de clase, cabemos todos: organizaciones, uniones, asociaciones, federaciones, confederaciones, frentes, colectivos, corrientes, movimientos, partidos políticos, etc.

4.- Levantar las banderas de lucha de los Trabajadores y el pueblo, tales como;

- a) Defensa de la Soberanía Alimentaria y Energética.
- b) Defensa de la Educación Pública, Gratuita y Laica.
- c) Defensa de la Seguridad Social, Integral e Intergeneracional.
- d) Defensa del Poder Adquisitivo y el Empleo Digno.
- e) Defensa de la Cultura y los Derechos Indígenas, Respeto a los acuerdos de San Andrés.
- f) Defensa del Patrimonio Nacional, Cultural y Social.
- g) Defensa de las Libertades Políticas y Derechos Constitucionales.
- h) Por la Libertad de los Presos Políticos, cese a las persecuciones y a la criminalización a los luchadores sociales.
- i) Alto a la represión y retorno inmediato del Ejército a sus cuarteles.
- j) Defensa de la Soberanía Nacional, cese al Pago de la Deuda Externa.
- k) Defensa de nuestros Trabajadores Migrantes.
- l) Defensa de Luz y Fuerza del Centro, Huelga de Pagos hasta que retornen a su trabajo, los agremiados al Sindicato Mexicano de Electricistas.

En razón de ello, proponemos el siguiente Plan de Acción:

1.- **Impulsar la conformación de Asambleas de la Resistencia en todo el territorio Nacional en todos los Estados, Municipios y regiones del país.** Para ello, impulsar y realizar **Asambleas de base, en** los centros de trabajo, estudio, habitación y cultivo, para formar comités de lucha en apoyo al SME.

2.- Para el impulso de las Asambleas de la Resistencia: Estatal, Municipal y Regionales, integrar un **COMITÉ DE ORGANIZACIÓN** para que este visite los 32 estados de la república, e impulse con el respaldo de las organizaciones locales, la convergencia de todas las fuerzas.

3.- **Campaña Nacional de Información y Organización, con acciones de resistencia civil en apoyo al SME**, tales como; impresión y distribución de volantes; elaboración y colocación de pegotes, mantas y periódicos murales; organización de brigadas informativas y de agitación; utilización de masiva de los medios alternativos de comunicación como la Internet, las radios comunitarias, etc.; semáforos informativos, plantones y cierres intermitentes de instalaciones públicas y mediáticas; recolección de fondos económicos y víveres para la resistencia electricista, mediante boteos (**Cuenta de Bancomer # 0168715246**) y **centros de acopio (Dpvo Coapa: Calzada del hueso # 381 Col. Los Girasoles. Dpvo Azcapotzalco Calle Salomón s/n Col. Electricistas. Escuela Técnica SME Calle Lisboa # 46 Col. Juárez y Local Sindical del SME Antonio Caso # 45 Col Tabacalera).**

4.- **Coordinar las acciones y esfuerzos de movilización y organización:** a nivel delegacional, municipal, estatal, y finalmente las de carácter nacional, construyendo las convergencias correspondientes a todos esos niveles, para unificar y potenciar nuestras luchas.

5.- Partiendo de los niveles antes descritos, **discutir y acordar las fechas para una Huelga General de todos los mexicanos, para detener la ofensiva de la oligarquía y su Estado.** Por ello, se cita el 5 de noviembre, a la realización de la segunda sesión de la Asamblea Nacional de la Resistencia Popular declarada permanente, también en las instalaciones del SME de Insurgentes Centro # 98 Col. Tabacalera a las 17 horas.

6.- **El 30 de octubre, Jornada Cívica Nacional de Resistencia Popular, impulsando el juicio político y la revocación de mandato contra los funcionarios federales, que firmaron el decreto de Extinción de LyFC.**

7.- **El 30 de octubre, convocatoria y realización de la primera Asamblea Nacional Representativa del Movimiento Estudiantil,** a llevarse a cabo en las instalaciones del SME de Insurgentes Centro # 98 Col. Tabacalera a las 12 horas.

Fraternalmente

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

México D.F. a 24 de octubre de 2009

## ASAMBLEA NACIONAL DE LA RESISTENCIA POPULAR

Organizaciones Sindicales: Sindicato Nacional de Trabajadores *Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos* y Similares de la República Mexicana, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, Alianza de Tranviarios de México, Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Energía, Unión Nacional de Trabajadores de Confianza de la Industria Petrolera, Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Querétaro, Sindicato Único de Empleados de la Universidad de Michoacán, Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana,

## 2009 elektron 9 (279) 4, FTE de México

Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, Consejo Nacional de los Trabajadores, Sindicato Independiente del Instituto de Educación Media Superior, Sindicato de Trabajadores del Transporte del Distrito Federal, Sección XI Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Central Unitaria de Trabajadores, Sección IX SNTE-CNTE, Sección X SNTE-CNTE, Sección XIV SNTE- CNTE, Magisterio del Valle de México Secc. XXXVI SNTE-CNTE, Sección XVIII SNTE-CNTE, Sección XXII SNTE-CNTE, Sección XXIII SNTE-CNTE, Sección XXXI Democrática de Tlaxcala del SNTE-CNTE, D-III-24 ATM/INAH, Consejo Democrático Magisterial Poblano, Unión Sindical Democrática IPN, Trabajadores Democráticos de Occidente, Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE, Sindicato Internacional de Constructores de Elevadores, IPN Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Coordinación de Trabajadores en Defensa del ISSSTE-CTYOD ISSSTE-COSID, Confederación de Jubilados y Pensionados, Frente Auténtico del Trabajo, Coordinación Nacional de Electricistas del SUTERM, Asamblea Nacional de Trabajadores del IMSS, Coordinación de la Investigación Científica SEP, Personal Docente de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN, Sindicato Independiente Nacional de trabajadores de la Salud, Frente Sindical Potosino, Asamblea General de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, Consejo Estatal de Lucha del Magisterio Potosino, Asociación Sindical de Trabajadores del Metro, Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos, Comité Nacional de Estudios de la Energía, Asamblea Nacional de Trabajadores Democráticos, Colectivo de Trabajadores Democráticos de Puebla, Unión de Juristas de México, Acuerdo Internacional de Trabajadores, Federación Nacional de Agrupaciones Sindicales, Tribunal de Libertad Sindical, Sindicato Independiente UVM Texcoco, Trabajadores de Educación Indígena en Resistencia.

Organizaciones Sociales y Populares: Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos, Confederación Nacional Campesina, Asociación Nacional de Abogados Democráticos, Asociación Latinoamericana de Abogados Laboristas, Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier, Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, Comunidades Campesinas y Urbanas Alternativas, Sociedad Organizada en Lucha, Unión Popular Valle Gómez, A.C., Movimiento Urbano Popular de la Convención Nacional Democrática, Frente Nayarita por la Legalidad Constitucional, Comité Representativo Santiago Delegación Xochimilco, Movimiento de Resistencia AMLO, Asamblea Zacatenco, Espíritu de Eureka, Federación de Organizaciones Colonos y Comerciantes del Estado de México, Unión de Juristas de México, Comité del Gobierno Legítimo-Coacalco, Comité Civil Ollin Mexica, Comité Representativo Santiago Topcalatlalpan, Comité Estudiantil Metropolitano, Movimiento Nacional Estudiantil, Asamblea de Redes y Movimientos Sociales, Centro para América Latina Solidaridad y Estudios de Australia, Epicentro Cultural Manuelita Sáenz, Centro de Estudios Antropológicos CE-ACATL, Coordinación de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina, Organización Revolucionaria Pueblo Digno, Asamblea de Soberanía Alimentaria del Valle de México, Comité Promotor Foro Social Mundial México, Movimiento Proletario Independiente, Comité Ricardo Flores Magón, Colectivo de Grupos de la Asamblea de Barrios, Frente de Organizaciones Sociales de Chiapas, Unión de Comerciantes Ciudad de Toluca, Jubilados de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas, La Gota-Doble Resistencia, Chihuahua, Frente de Organizaciones Campesinas Poblanas A.C., Movimiento Nacional para la Construcción de una Nueva Sociedad Sin Maíz no hay País, Centro Cultural Talleres Comunitarios y Gratuitos, CECOP-La Parota, Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto de Querétaro, Frente Social por la Soberanía Popular de Zacatecas, Grupo Tecnología Alternativa C.S., Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, Alianza de Organizaciones Sociales, Centro de Estudios Económicos A.C., Convergencia del Nuevo Campo a la Ciudad, Colectivo Médicos y Estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM, Frente Nacional del Movimiento Urbano Popular, Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Oaxaca, Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Unión Democrática Nacional, Movimiento Nacional para la Construcción de una Nueva Sociedad, , Frente de Escuelas Democráticas Febrero 25, El Barzón Popular, Frente Popular Francisco Villa, Dialogo Nacional, Casa de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas Migrantes, Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical, Unión Popular de Madres y Padres Por la Educación Gratuita, Red Mexicana de Acción, Frente al Libre Comercio, Frente Popular Potosino, Movimiento de Ex Mineros de Real del Monte, Federación Nacional Campesina, Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, Frente de Defensa de la Cultura y el Arte, Frente Popular Revolucionario, Frente de Resistencia de la FES Aragón, Frente Democrático de Organizaciones Sociales, Frente del Pueblo, Consejo de Lucha Revolucionaria Zaragoza FES-Zaragoza UNAM, , Resistencia Civil Pacífica Brigada 21, FIAN México A.C., Movimiento Ciudadano del Sur, Movimiento Social Zapatista, Calpulli Tlatoani- Cooperativa “Tierra Nueva Liberada”, Conservación Social del

Patrimonio Cultural A.C., Asamblea Universitaria UAM Xochimilco, SERAPAZ, Comisión de CND Ajusco Medio Tlalpan, Comité Amigos de Puerto Rico, Consejo Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros, Coordinadora Nacional de estudiantes de la Facultad de Economía, Comité Estudiantil Metropolitano, Movimiento Garibaldi, Radio la kehuelga, Circulo de Estudios “Sótano de la Condesa”, Frente Democrático Campesino de Chihuahua, Brigada Jesús Piedra Ibarra, Colonos, Vecinos del Frente de Resistencia Culhuacan, , Asociación Promotora Nacional para el Desarrollo Rural y Urbano A.C., Frente Nacional de Juristas por la Emancipación Proletaria, Asamblea Estudiantil Facultad Ingeniería UNAM, Unión de Ciudadanos de Ecatepec, Conciencia Libertaria, Centro de Investigación y Promoción Social, Colectivo Zócalo, Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba, Comité de Lucha Estudiantil del Politécnico, Comité en Defensa del SME UAM – Iztapalapa, Comité en Defensa del SME UAM- Azcapotzalco, Facultad de Ciencias, Asamblea Estudiantil de Filosofía y Letras, Frente Estatal de Lucha Querétaro, Red Ecologista de la Ciudad de México, Casa de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas Migrantes, Avance Republicano para el Cambio A.C., Asociación Profesional Interdisciplinaria de México y el Parlamento Social, Convención Nacional Democrática de Coacalco, Comité de Lucha de la Preparatoria 5, Unión Vecinal Valle de Anáhuac A.C., Atenco, Colegio de Post Graduados de Chapingo, Brigadas en Defensa de la Economía Popular, el Petróleo, y la Soberanía Nacional Puebla, Universitarios en Resistencia de la UACM, Casa del Movimiento en Defensa de la Economía Hermosillo.

Organizaciones Políticas: Red de Izquierda Revolucionaria, Comité Promotor de la Unidad de los Socialistas de Michoacán, Movimiento Social de Izquierda Democrática, Organización Nacional del Poder Popular, Movimiento Revolucionario del Pueblo, Movimiento Liberación Nacional, Organización para la Construcción del Partido Comunista de México, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Partido Obrero Socialista, Grupo de Acción Revolucionaria, Grupo Internacionalista, Liga de Trabajadores por el Socialismo, Organización Socialista de Trabajadores, Partido Popular Socialista de México, Partido Comunista de México, Colectivo Comunista-Memoria y Libertad, Circulo Marxista-Leninista, Asociación Cultura, Trabajo y Democracia, Socialismo Revolucionario México, Foro de la Izquierda Proletaria, Acción Cívica Republicana, Movimiento en Defensa de la Economía Popular, El Petróleo y la Soberanía, Movimiento Nacional por la Esperanza, Frente Nacional en Defensa de la Economía Nacional y la Soberanía, Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática.

Responsable de la Publicación: Fernando Amezcua Castillo, Secretario del Exterior.

## Comentarios del FTE

Ante la grave agresión del Estado mexicano contra los electricistas del SME el FTE de México considera que los tres ejes básicos para la lucha son: 1- liderazgo político, 2- una propuesta de solución eléctrica nacionalizadora y 3- la movilización organizada de las masas.

En este último aspecto el pueblo de México solidario ha mostrado una firme disposición a la lucha. Así fue expresado en la marcha del 15 de octubre y en múltiples iniciativas que la población ha tomado organizando eventos y haciendo acopio de víveres.

Sin embargo, sigue haciendo falta dirección política que, en estos momentos, tiene como centro la defensa de la industria eléctrica nacionalizada y el accionar de las masas para impulsar una solución digna y decorosa para todos los electricistas.

El FTE, presente en la asamblea del 24 de octubre, observó un importante malestar en varias organizaciones y entre los electricistas mismos. El ambiente era para tomar decisiones contundentes de movilización, en particular, la necesidad de acordar la preparación de un Paro Nacional de Solidaridad. Sin embargo, el propio Esparza difirió la decisión a pesar de la voluntad expresada por varias organizaciones.

Consideramos que el Paro debe impulsarse, reiteramos que sea el 13 ó 14 de noviembre, sobre la base de organizar seria y urgentemente las acciones al nivel que sea posible.

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México